

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MES

LO DEL DÍA.

Se anuncia la venida á esta ciudad, del general Lopez Dominguez.

«La Paz» no nos ha dicho nada de esta noticia, y no sabemos hasta que punto será cierta.

Dicho general es una persona bastante simpática: si ha de venir á esta ciudad para elevar un poco la política, para hacer propaganda en conformidad con su actitud antiministerial, pero sin ahondar mucho en el terreno de las personalidades, nos alegraremos hasta cierto punto.

No nos gusta que los partidos locales tengan la cabeza en otra parte; es decir, no nos gusta que los beneficios que la política pueda reportar, se deban á extraños; porque estos se olvidan bien pronto de una tierra, con la que no les une mas que los lazos efímeros de la política.

Nosotros tenemos hombres de talento, prestigio y méritos, en todos los partidos, para elevarlos; ellos mejor que los advenedizos, conocen las necesidades de la poblacion. ¿Por qué, pues, nos hemos de ir supeditando poco á poco, á quien no sea nuestro de toda verdad?

Hemos perdido las ilusiones en los hombres nuevos que nos han llovido; porque vemos que no nos hacen otro favor, sino el de oscurecer á los nuestros, y dejarnos á todos colgados.

Estamos cansados de ver que Murcia viene sirviendo, hace ya algunos años, de escaloncito para unos y otros.

Así que cuando vienen propagandistas, sean del partido que quiera, antes de dejarlos hablar y de que nos llenasen los oídos de palabras tan vanas como estas de «Vamos á la libertad»—«Fé inquebrantable»—«Nuestro inmenso patriotismo» etc. les diríamos: «¿Y este capital, y esta provincia, que bienes van á tener?—¿Se les vá á rebajar las enormes cuotas de consumo?—¿Se va á clasificar á Murcia para los efectos contributivos con arreglo á su poblacion?—¿Se va á hacer alguna carretera?—¿Se le va á subvencionar para que pueda construir algun canal que riegue tanta tierra seca é inculta como tiene en sus campos?—¿Se le va á conceder alguna guarnicion?—¿Va á tener, en fin, algun provecho?—¿No?—¡Pues entonces no me predique Vd.!

Porque—el estado mismo de Europa lo dice—la cuestion no es predicar, la cuestion es el trigo.

REVISTA EUROPEA.

El dia 27 aprobó la Cámara de los Comunes el *Bill de Coercicion* para Irlanda, suspendiendo las garantías individuales en aquel desgraciado pais. Para comprender lo grave de la medida basta fijarse en lo que es en Inglaterra el «Habeas corpus», el derecho de no ser preso ni detenido sino por auto judicial motivado. Los ingleses hicieron la gran revolucion contra los Estuardos en gran parte por el desconocimiento de este derecho que ahora suspenderán. El partido liberal y Glastone, principalmente, han tenido que hacerse gran violencia para tomar medidas tan rigurosas, la lucha entablada es terrible. *El treemaus Journal* órgano de los *Landlordisen* (liga de propietarios) ha emprendido una guerra á muerte contra la *Land Yeaque*. Ambas estreman sus principios en tanto que los revolucionarios se aprovechan de la guerra que se hacen.

* *

Las elecciones en Bélgica han sido un brillante triunfo para los liberales. En Amberes, en Gante, en Lieja, en Bruselas, los conservadores han sido vencidos. El corresponsal del *Evenement* refiere un curiosísimo episodio. Cuando en Gante se supo la victoria de los liberales, varios estudiantes llevaron un globo que tenia la forma de un hermano de la doctrina cristiana. El prior que estaba en el patio al ver venir por los aires á un hermano, dió la voz de alarma á la comunidad y tanto fué el susto que varios frailes se metieron en cama y uno de ellos está bastante grave.

Los conservadores defienden ahora en Bélgica el sufragio universal que les daría la victoria y seguramente hubieran conmovido al pais y logrado la reforma sin los intransigentes del catolicismo. El periódico ultramontano «El amigo del orden» condena el sufragio universal, llamándole como Pio IX, mentira universal, y esta campaña ha impedido que prospere la idea.

* *

El conde Tostai, nuevo ministro de Rusia, ha inaugurado su política con dos golpes de maestro.

El 24 la policia se apoderó de 50 nihilistas que, dirigidos por un veterinario, trabajaban en hacer prosélitos y en preparar la revolucion. En su poder se encontraron planos magníficos de la Catedral de Moscou en donde debe verificarse la coronacion del Czar, pero no ha podido darse con las minas de dinamita.

El Conde ha dispuesto que los gobernadores sean responsables personalmente de cualquier atentado contra los judios. Ha dispuesto medidas tan rigurosas contra las agitaciones que los desgraciados israelitas gozarán de alguna seguridad.

Los partidarios de Ignatieff y del partido reaccionario están en completo furor atacando como liberal al nuevo ministro, al que aplauden todas las personas ilustradas de Rusia.

Carlos Malagarriga.

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Junio.

La interpelacion Moret, es el objeto de las polémicas en los círculos políticos. El elocuente jefe de los demócratas-monárquicos, quiso hacer resaltar la tendencia conservadora del gabinete, y esto mantiene en alarma á los antiguos centralistas. El discurso del Sr. Lopez Dominguez fué muy enérgico, el del señor Sagasta prudente, solo le censuran sus ataques al sufragio universal, que defendió con tanta elocuencia el Sr. Leon y Castillo en las córtes conservadoras, y que fué bandera del partido constitucional. Hoy ha continuado la interpelacion pasándose el tiempo en rectificaciones; no se si á última hora se animará algo.

—Esta mañana en el Congreso continuó discutiéndose la ley provincial, presentando una enmienda el Sr. Garcia Martinez, para que los gobernadores no puedan iniciar suscripciones, sea cualquiera su objeto. La enmienda fué desechada como era natural. El mismo diputado apoyó otra pidiendo fuesen compatibles los cargos de diputado provincial y catedrático, combatiéndolo el Sr. Capdepon.

El Sr. Maissonave pidió que en caso de haber dos distritos, cada elector pueda votar un solo candidato, y si tres, dos. La primera parte fué desechada, y la segunda aprobada.

Discutióse despues el artículo 50 usando de la palabra los señores Moreno, Perez, Guillen, Testor y Salas, sin mas resultado que se aprobara, teniendo igual suerte el 60, despues el 70.

La discusion es de lo mas soñoliento que se conoce, pues ni el público ni los diputados toman en ella ningun interés.

—Esta tarde en el Senado comenzó la sesion con la inevitable pregunta del señor La Orden, al que le sucedió el señor Galdo, informándose de algunos asuntos de instruccion primaria. Entrándose en la órden del dia despues de leer el señor

Vizconde de Campo grande, el dictámen de la comision de la carrera consular y diplomática.

Discutióse el presupuesto de la isla de Cuba, pronunciando un largo discurso el Sr. Ruiz Gomez, en defensa del dictámen de la comision, y combatiendo al Sr. Romero Giron.

—Esta tarde gran animacion en el Ateneo, con motivo de ser las elecciones. Estas han sido muy reñidas, empezando la votacion á las 9 y terminando á las dos, y prolongándose el escrutinio hasta las 5. Han resultado elegidos presidente de la seccion de ciencias morales y políticas, el diputado demócrata D. Urbano Gonzalez Serrano, y de la de literatura D. Ramon de Campoamor.

—El 3 por 100 al contado 29'075 á fin de mes 29'05, el 4 por 100 78,10. M.

NOTICIAS LOCALES.

Se quejan muchos de las cuotas que se les han asignado por el impuesto equivalente al de la sal, y se fundan en que no saben qué criterio ha presidido para hacer dicho reparto y señalamiento de cuotas, que muchas de ellas no corresponden con ninguna de las bases legales. Algunos, fundándose en estos tan justos motivos, han respaldado sus recibos con una esplicacion comedida y prudente, que pruebe siempre que no es resistencia absoluta al pago, sino resistencia á la cuota injusta, que creen se variará todavía por la administracion. Todo esto procede de los angustiosos plazos en que se han confeccionado los nuevos impuestos.

Tenemos entendido que van á bajar los precios de los jornales en el ramo de albañilería, merced á que una agrupacion numerosa de esta clase ofrecerá su trabajo á los que empiezen obras nuevas con arreglo á una tarifa muy modificada.

Ha sido nombrado maestro de la escuela del partido de Gea y Truyols D. Juan Antonio Albaladejo.

Se ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que se concedió á D. José Perez Salas la parcela de terreno sobrante en la calle de Montijo.

A la excitacion hecha por el alcalde, ha contestado el Director de la Fábrica Militar de la Pólvora que no está en sus atribuciones el suspender las labores en dicho establecimiento; pero que, sin perjuicio de estas, está dispuesto, respecto de los regolfos en la acequia mayor, á convenir en lo que pueda favorecer á los regantes de dicho cauce.

Nuestro amigo D. Julian Calvo, ha ganado dos premios en el certámen musical de la Coruña, por dos composiciones originales que ha presentado. Los premios son una escribania de plata y una mención honorífica; los cuales aumentan

el número de los que el Sr. Calvo tiene conseguidos en certámenes públicos. Damos la enhorabuena á este distinguido profesor, amigo y paisano.

Los periódicos de Cartagena publican la lista de la compañía de zarzuela, que ha de actuar en aquel teatro circo este verano. Figuran en ella las Sras. Bona, Toda, Plaza y Cubas; y los Sres. Dalman, Losada y Gimeno.

A beneficio del Sr. Calvo, que debió ser anoche en Cartagena, se estrenó el *Haroldo*, leyó el beneficiado el poema de Campoamor «Por donde viene la muerte», y se estrenó un drama, *Juana*, original de un autor dramático de Cartagena.

Anteayer se reunieron en el salon bajo de la Casa Ayuntamiento los señores que forman la junta de la Exposicion murciana, ya acordada realizar, y por unanimidad quedó constituida, nombrándose Presidente, al Sr. D. Mariano Castillo, Vicepresidentes, D. Agustin Escribano y don José Cayuela, y Secretarios, los Sres. Don Gabriel Baleriola, D. Rafael Almazan y D. Vicente Sanjuan.

Se nombraron varias comisiones y se tomaron otros acuerdos.

Nuestro amigo D. Rafael Fernandez Delgado ha recibido el título de sócio corresponsal de la económica de Amigos del país de la ciudad de Almeria.

Un periódico de Lorca, «El Trabajo», dice que la audiencia de lo criminal debe instalarse en aquella ciudad y no en Cartagena, por las siguientes razones:

1.^a Que la Audiencia establecida en Lorca comprenderia un territorio vastísimo y rico con tres juzgados de 1.^a instancia, mientras que, instalada en Cartagena, solo tendria un estrecho recinto con dos Juzgados.

2.^a Que el territorio de la de Lorca, comprenderia cuatro poblaciones de importancia con superior cantidad de habitantes, interin que la de Cartagena solo dos, Cartagena y La Union.

3.^a Que los Juzgados de Totana, Caravaca y Lorca, próximos entre sí, están á larga distancia de la capital y con malas vias de comunicacion, mientras que Cartagena está mas próxima y tiene via férrea así como tambien un tranvia de comunicacion con La Union, que dista selo dos léguas.»

La exposicion de fieras de los señores Cavanua y Capellini, que se encuentra en Valencia, vendrá á Murcia en la próxima feria, para lo cual ha pedido terreno al Ayuntamiento para establecer su barraca.

¿Sabe la comision de Monumentos dónde para la lápida que no ha muchos años se leía en la plaza del Toro, por frente al callejon de Rocamora? «La Paz.»

En la mañana del dia 22 ocurrió en el

pueblo de S. Javier una sensible desgracia. Un voraz incendio destruyó en momentos las mieses de seis infelices labradores de aquel término.

Algunas personas caritativas de dicha localidad, han acordado socorrer á los desgraciados.

«Boletín Oficial» de anteayer:

Circular sobre formacion de estados mensuales de los casos de viruela y de las vacunaciones y revacunaciones que se hiciesen en la provincia.

Ley para la publicacion de la de Enjuiciamiento criminal y para el establecimiento del juicio oral y público en las causas criminales.

Exposicion y decreto sobre la exposicion regional que se verificará en Sevilla en 1883.

Vacante de una cátedra de Medicina en la Universidad de Valencia.

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar desde el 27 de este al 28 de Julio en los términos de Cartagena y La Union.

El «Boletín» de ayer 28:

Circular para la eleccion de habilitados de las clases de oficiales y jefes de reemplazo.

Precio medio de los artículos de consumo en esta provincia, en el mes de Mayo; el precio máximo del trigo fué en la Union, de 29 pesetas 73 céntimos hectolitro; el mínimo en Caravaca 14'41.

Movimiento de poblacion en la provincia desde el 1 al 28 de Mayo: nacidos 1260, fallecidos 936.

Relacion de los mozos del presente reemplazo que no se han presentado á ser juzgados por la comision provincial, y cuya busca y captura se encarga á las autoridades y guardia civil. De esta capital son 21 que no conocemos.

Acuerdos de la comision permanente en la sesion del dia 16 del actual.

Media filiacion del soldado Francisco Gonzalez Dolz.

Llamamiento al recluta del actual reemplazo José Gil Puertas.

Aviso de revista de los retirados y pensionistas de guerra en los dias del 2 al 10 de Julio.

Aviso de que una comision pericial procederá á la comprobacion sobre el terreno de los amillaramientos de Alcantarilla y Abarán.

Ayuntamientos: segunda subasta de consumos en Pinatar, Alhama y Fortuna; primera en Abanilla; subasta en el de Murcia de obras en el camino de Benijan; aviso de estar terminado el apéndice del amillaramiento en Villanueva.

Subasta judicial de dos casas y tierras, en el juzgado de la Union.

Socios que tienen descubiertos, en la especial minera «Virtud.»

Por Real Orden de 14 del actual ha sido nombrado ayudante de montes del distrito forestal de Cuenca, D. Martin Albacete, perito agrimensor de esta capital.

Segun dictámen oficial, se halla en mal

estado la carretera de Albacete á Cartagena en la seccion comprendida entre el Puerto de la Losilla y el de la Mala Mujer y se ha interesado del Estado que se incáute cuanto antes de dicho trozo.

Dice el colega no fusionado:

«Ha sido declarado cesante nuestro amigo D. Casto de Astorza, cuando acababa de recibir de su jefe el señor Ronderos, participacion en la felicitacion que aquel recibiera de los centros superiores por la pronta terminacion del reparto de territorial.

El delito de nuestro amigo es que recibió la credencial por conducto de un constitucinal puro, de nuestro jefe el señor Gomez Diez. Nos toca ser yunque y nos aguantamos.»

Por providencia del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha quedado sin efecto el nombramiento de comisionado de apremio por minas en Cartagena, á favor de D. Francisco Hernandez Castillo.

El Sr. Sub-gobernador de Cartagena ha remitido á disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, al corneta José Gallego Bañon, indultado hace poco de la pena capital y condenado á la inmediatez con destino al presidio de Ceuta.

Dice «El Diario» de Almeria:

«Ha regresado á esta capital nuestro ilustrado amigo el Sr. D. José Maria Escribano Perez, Ingeniero Jefe de esta provincia, despues de levantar los planos de algunos montes y hacer los estudios necesarios en las importantes Sierras de Velez-Blanco y Maria, para adoptar los medios necesarios que eviten en lo posible los desastrosos efectos de las inundaciones.»

Dice «La Paz»:

«Por unanimidad ha elegido la junta de Senadores y Diputados á D. Carlos Garcia Clemencin, director-gerente del Banco Agrícola.

Pobres fusionistas, siempre se les hace tarde.»

Extrañò anteayer que el Sr. Alcalde no hiciera alguna indicacion al Ayuntamiento referente á la Exposicion, para que se acordara alguna cantidad para subvencionarla, y poner á disposicion de la Junta sus empleados y peritos, así como el prestarle todo su apoyo moral.

El dia 19 del corriente falleció en Huérmeces, provincia de Búrgos, el jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia, D. Nicasio Rozas y Montero. R. I. P.

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Secundando las instrucciones recibidas del Sub-gobernador y Juez de primera instancia de nuestra ciudad, señores Paz y Giron, el Comandante de este

presidio Sr. Mur, sorprendió en el confinado Francisco Castillo Montejano una carta de pago de la casa viuda de Arnau y de Nogués, de Valencia, de sesenta sacos de arroz, una factura de la misma procedencia importando 11.420 reales y el conocimiento de la Compañia de vapores de Vinuesa de Sevilla.

Dichos documentos han sido pasados al juzgado poniendo á su disposicion al referido confinado, como igualmente al famoso criminal Ricardo Busquet ambos incomunicados. Parece que en el asunto hay comprometidas personas de fuera del penal á quienes se vigila muy de cerca.»

Al Ingeniero primero de caminos, de esta provincia, D. José Llovera, se le han concedido por real orden, fecha 13 del corriente, 45 dias de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

De Lorca ha pasado á Aguilas la compañía dramática de D. Victorino Tamayo.

COSAS VARIAS

S- P. Q. R.

Estas cuatro letras, que las llevaban los romanos en los escudos y banderas de sus egércitos, las ha interpretado el vulgo de una manera poco favorable para el santo de hoy.

Sabido es que esas cuatro letras quieren decir: *Senatus Populus Que Romanus*, «El Senado y el Pueblo de Roma»; pues bien, la calumnia que se ha levantado al Príncipe de los Apóstoles, consiste en afirmar que la interpretacion de esas iniciales es: *San Pedro quiso reinar*.

¿Cuándo? ¿En donde consta que el pobre San Pedro tuviera esas descabelladas aspiraciones? De tanto falso testimonio como se ha levantado á este humilde pescador y bendito santo, de tanto cuento, chascarrillo y tontería, como se han escrito y dicho á costa de él; estamos seguros que nada le ha de haber mortificado más, que esa infundada y calumniosa especie de que... quiso reinar.

Todas las preeminencias de honor y de jurisdiccion que Jesús concedió á este su discípulo sobre todos los demás, se las concedió espontánea y liberalmente; sin que Pedro hiciera por su parte otra cosa, para merecerlas, que tener su hermoso corazón lleno de un inmenso amor para su Maestro. Mas aun: Pedro era muchas veces esquivo, displicente, á las palabras de Jesús.

—«¿Me amas mucho, Pedro?»—le decía Jesús con infinita ternura: y Pedro le contestaba:

—«Señor, vos sabeis que os amo»:—y nada más.

—«Ven á mí por encima de las olas del mar»—dícele el Maestro—y ¡Pedro no tiene baste fé para no hundirse.

¿Qué habia de querer reinar San Pedro, si así que vió un reflejo de la gloria en el Thabor ya le faltó tiempo para decir: ¡Qué bien estamos aquí, Señor!

Pedro era, lo que es el hombre redimi-

do, una mezcla de grandezas y debilidades en las que debemos vernos retratados. Prometemos morir por nuestra fé, y al poco la negamos; y cuando nos canta el gallo, cuando reconocemos nuestras debilidades, entonces lloramos las lágrimas del arrepentimiento, y Jesús nos vuelve sus ojos amorosos, como los volvió siempre á Pedro.

En ese Dios que conversa con el Apóstol y le pide su cariño; en ese Dios que se humilla hasta labar los miserables errantes pies del hombre; en ese que recoge las lágrimas y perdona nuestras miserias; en el Dios de Pedro, en el Cristo Hijo de Dios vivo, es el único que se puede creer y se debe esperar.

Por eso no comprendiamos que los feligreses de la parroquia de ese Santo estuviesen tan frios para celebrar su festividad. Pero ahora vemos cuanto se han animado. Los vecinos de sus calles rivalizan entre sí; solamente los de la Plaza permanecen indiferentes; diriamos que estos eran los conservadores de la parroquia, si no hubiera en la calle del Crédito Público un conservador caracterizado que tanta parte toma en la fiesta. Los de la plaza de los Desamparados son en su mayoría posibilistas; en la Botica de Benedicto hay de todo, como en botica; Torralba es fusionista y tiene la responsabilidad de representar á la situacion en esa fiesta.

Ya veremos lo que cada uno hace. Lo que sentiriamos es que todo el mundo le moje la oreja á nuestro amigo Torralba.

Sobre todo ahora que va á venir Lopez Dominguez y pudieran contárselo.

* *

CONTESTACION.

Quieres que conteste en verso,
mi buen amigo Tornel,
al romance del domingo,
y te voy á complacer,
para que nunca me digas
si soy ó no soy cortés.
Gracias mil, porque aseguras
que siempre trabajo bien;
mas ¡ay!, un terrible *pero...*
viene un poquito después
á darme, tras de lo dulce,
una gran dosis de hiel.
Te refieres á un retrato
y no me dices de quien;
y tú, que tienes buen juicio,
comprenderás que es cruel
atormentar á un cristiano
diciendo: «no está muy bien
el retrato á que te aludo,
porque yo quisiera ver,
ya su boca, ya sus ojos,
que tienen un no se qué
entre divino y humano,
que en tu mal copia esta vez,
ó porque el santo se fuera,
al ver tan linda mujer,
ó por cualquier otra causa
que no adivino cual es,
no tiene ese parecido
que en tus retratos se vé.»

Si entre tantos tengo alguno
que por cualquier dos por tres
no haya salido á tu agrado,
ó de cierto mal esté;

si, quieres, ó por capricho,
o por algun interés,
enterarte del asunto,
ven por casa y te diré
lisa y llanamente todo
cuanto tú quieras saber.

J. Antonio Almagro.

** * **
*Si San Pedro no negára
tres veces como negó,
otro gallo le cantára
mejor que el que le cantó.*

Ni el primer apostol fuera,
ni Jesús tanto le amara,
ni hoy tan glorioso se viera,
ni las dos llaves tuviera,
si San Pedro no negára.

Preciso fué que humillase
la soberbia con que habló,
para que luego llorase;
fué castigo que negase
tres veces, como negó!

Si lloroso y abatido
lágrimas no derramara,
si no hubiese conocido
su flaqueza y su descuido,
otro gallo le cantára.

Si ahora es preciso rezarle,
si las llaves consiguió
del cielo, donde hay que amarle,
¿qué gallo pudo cantarle
mejor que el que le cantó?

** * **
CHARADA.

Solucion de la anterior: *Car-te-les.*
OTRA.

Las botinas de «dos» «tercia»
dicen que son las que duran;
el generoso al dar algo
dice: «primera» «segunda»
y el «todo» está muy barato
en la Plaza de Verdura.

Trichina y Solitaria.—Las estadísticas de todos los países señalan la propagación de estos peligrosos parásitos. Debe por desgracia, consignarse un hecho poco consolador y es que no existe absolutamente ningún remedio contra la trichina en cuanto se halla angustiada. Felizmente no puede decirse otro tanto de la tenia ó sofitaria de la cual puede uno desembarazarse con la mayor facilidad con el empleo de los globulos de secretan cuyo uso se ha hecho hoy popular en el universo entero. Una observación que todo el mundo habrá hecho es que el éxito de los globulos de secretan ha motivado la creación de un sinnúmero de otras preparaciones tenifugas, generalmente muy malas y que deben evitarse con el mayor cuidado.

Los globulos de secretan se hallan de venta en todas las farmacias importantes de España y principalmente en Murcia, en casa de Don José Benedicto, Lenceria.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—S. Pedro y S. Pablo ap.
VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y S. Antolin.

En la primera por los Feligreses de esa parroquia vivos y difuntos, misas de hora.

En la segunda por don Pedro Pou, Cura que fué de esta parroquia, misas de media en media hora.

TIENDA DE JUAN MERCADER

FRENERIA, 9.

El dueño de este bien surtido y acreditado establecimiento ofrece al público los géneros siguientes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de toda satisfacción y á precios arreglados.

Mortadela de Bolonia y de Lion; manos de cerdo, rellenas; Salchichon de Alejandria, de Vich y de galantina; embutidos de lomo; mortadela en cajas de hoja de lata de una y de media libra; chorizos, longaniza, morcillas finas, lenguas ahumadas de cerdo y de vaca y ahumadas, de superior calidad de las mejores fábricas de Campañario; jamones extremeños y los sabrosos del país; como tambien hay blancos y longaniza y toda clase de embutidos de aquí.

Quesos: hay el superior de bola, de primera marca dos coronas; de Gruyer; de Suiza; de Holanda, y de nata.

De otros géneros, tiene: garbanzos de Castilla superiores, pasas de Málaga, higos, ciruelas, galletas de Badalona de todas clases; harina lacteada, leche condensada, chocolates de la Colonial y de Matias Lopez de todos precios; gran número y variedad de conservas, castañas americanas, pastas para sopa, de todas, de Badalona; bacalao de Escocia, abichuelas del Barco de Avila.

Vinos y licores: un inmenso surtido de todos, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Fósforos: amorfos, y de Valencia.—Y otra infinidad de artículos, todos ellos en las mejores condiciones y á precios módicos, que encontrará el público á toda satisfacción en el dicho establecimiento de Juan Mercader, calle de la Freneria, núm. 6.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48°. CENTÍGRADOS.

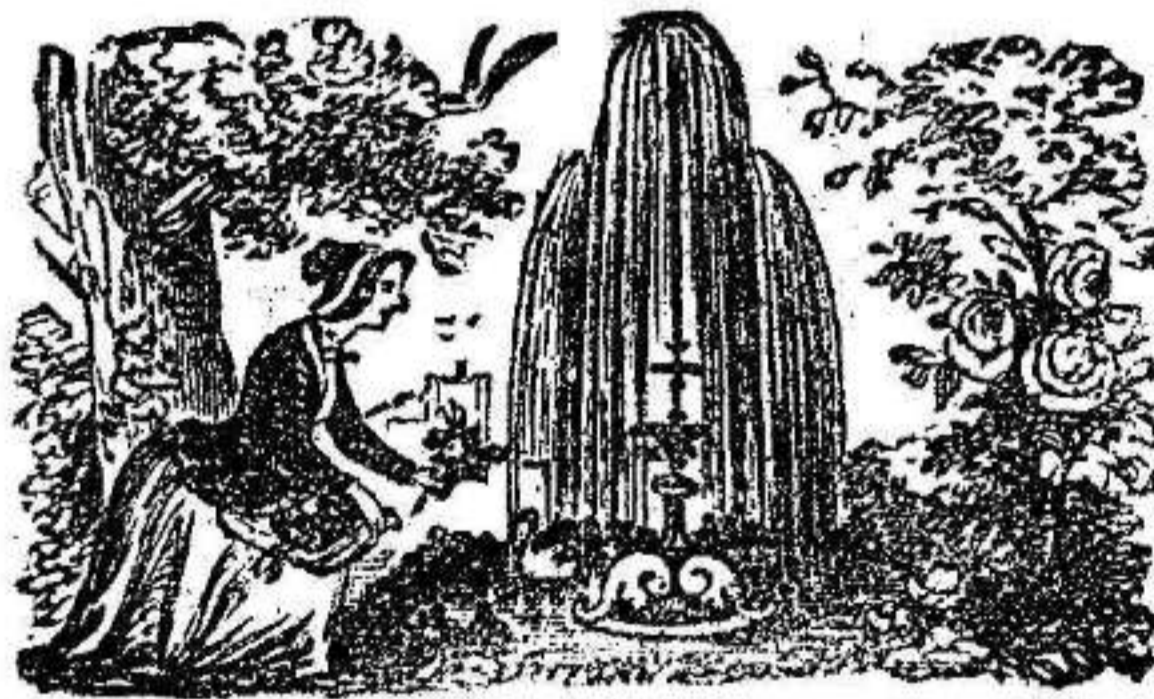
Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y reposteria de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martínez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruaje en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación.

17

FRAGANCIA IMPERE CEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanas, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA. Se necesita una para casa de los padres, en la calle de Victorio, núm. 42.

INTERESANTE.

Desde esta fecha queda establecido el despacho de billetes de los coches de Blanca á Jumilla, Yecla, Caudete, Estacion de la Encina y vice-versa, en la Administracion de los Coches de Lorca, calle del Príncipe Alfonso (antes Traperia) bajos de la Fonda de Cremades, donde se admiten trasportes para los puntos indicados.

P.—12—1

PERDIDA. Desde Capuchinas á la botica de Santa Teresa, se extraviaron el día de San Juan por la tarde unos papeles, títulos de pertenencias, que solo importan á la persona que los ha extraviado. Si quien los hubiera encontrado los presenta casa de su dueño, calle de Cadenas número 37, recibirá las gracias y el hallazgo si lo quisiere.

OCULISTA. EL DOCTOR

D. BENTO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

AMA DE CRIA.—Se necesita una, dañar razon calle del Crédito Público, 15.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.